



NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día 23 de noviembre de 2015; siendo las 12:30 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Subprocuraduría General, ubicada en el sexto piso marcado con el número 11, en la calle Motolinía Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc los miembros del Comité de Información de la Procuraduría Agraria:

Lic. Rubén Treviño Castillo	Subprocurador Agrario y Presidente del Comité de Información
Ing. Jaime García Reyes	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Irma Jasso Malagón	Titular de la Unidad de Enlace

Reunidos con el objeto de celebrar la novena Sesión Ordinaria conforme al periodo establecido por el Comité de Información, misma que se desarrolla con base a lo siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Información y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Revisión, discusión y análisis de la respuesta otorgada por la Dirección General de Organización Agraria correspondiente a la solicitud con número de folio 1510500016415.
- 3.- Informe sobre el recurso de revisión con número de expediente RDA 6164/15 derivado al folio 1510500014315 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 4.- Informe sobre las Solicitudes de Acceso a la Información, correspondiente al período de enero- Noviembre de 2015.
- 5- Asuntos Generales

Preside la presente Sesión el Lic. Rubén Treviño Castillo, Subprocurador General y Presidente del Comité de Información, quien somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
PA/CI/ORD/ACTA/16/2015
Novena Sesión Ordinaria**

1.- Como primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia, contando con la presencia de todos los integrantes del Comité de Información con derecho a voz y voto; motivo de ello, se declara el quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Al pasar al punto número dos del orden del día el Lic. Rubén Treviño Castillo, Subprocurador General y Presidente del Comité de Información concedió el uso de la palabra a la Lic. Irma Jasso Malagón, Titular de la Unidad de Enlace, para dar cuenta a los demás integrantes del Comité de Información, sobre la solicitud de información con número de folio 1510500016415, y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la unidad administrativa, acordando lo siguiente:

Número de folio	Determinación del Comité de Información
1510500016415	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección General de Organización Agraria, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción II, en relación con el 18, fracciones II de la LFTAIPG.

3.- Pasando al desahogo del punto tres del orden del día se informa sobre el recurso de revisión con número de expediente **RDA 6164/15** derivado al folio **1510500014315** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, el cual fue atendido en tiempo y forma por la Dirección General de Administración, misma que reiteró su respuesta inicial.

4.- Al pasar al punto número cuatro del orden del día, en uso de la palabra de la Lic. Irma Jasso Malagón, Titular de la Unidad de Enlace, da cuenta a los demás integrantes del Comité de Información del Informe de solicitudes de acceso a la información recibidas por la Unidad de Enlace en el Sistema INFOMEX en el período comprendido del 07 enero al 20 de noviembre de 2015 que a continuación se precisa:

INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE ENLACE DE LA PROCURADURÍA AGRARIA DEL 07 DE ENERO AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

I. Estatus de Solicitudes Recibidas en la UE

De acuerdo al Cuadro 1, durante el 2015 la Unidad de Enlace ha recibido un total de 171 solicitudes, de las cuales se han concluido el 93.00 por ciento y en trámite se encuentra el 7.00 por ciento.

**Cuadro 1.
Estatus de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas 2015**

Estatus	Número de solicitudes recibidas	% con respecto al total.
Total de solicitudes recibidas	171	100.00
Solicitudes concluidas	159	93.00
Solicitudes en Trámite	12	7.00



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
PA/CI/ORD/ACTA/16/2015
Novena Sesión Ordinaria**

II. Solicitudes en proceso.

Como se observa en el Cuadro 2, de las solicitudes de acceso a la información que a aún se encuentran en proceso, el **100.00** por ciento sigue un proceso de trámite en tiempo.

**Cuadro 2
Solicitudes de información en proceso.**

Estatus	Número de solicitudes	% con respecto al total.
Total de solicitudes en proceso	12	100.00
Solicitudes sin prórroga	12	100.00
Solicitudes con prórroga	0	0
Solicitudes con requerimiento de información adicional	0	0

III. Clasificación de las solicitudes concluidas.

Del total de las solicitudes concluidas durante el periodo 07 de enero al 20 de noviembre de 2015, el **65.5** por ciento han sido notificadas como acceso a la información, el **8.8** por ciento como información parcialmente confidencial, el **24.5** por ciento como incompetencia y el **1.2** por ciento como información fuera del marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**Cuadro 3
Clasificación de las solicitudes concluidas 2015,**

Clasificación	Número de solicitudes concluidas	% de solicitudes con respecto al total
Total de solicitudes concluidas	159	100
Entrega de información en medio electrónico	104	65.5
Información públicamente disponible	0	0
Reservada	0	0
Reservada Parcial	0	0
Confidencial	0	0
Confidencialidad parcial	14	8.8
Inexistencia*	0	0
Fuera del marco de la LFTAIPG	2	1.2
No es competencia de la Unidad de Enlace	39	24.5

*Las resoluciones de inexistencia confirmadas por el Comité de Información se notificaron en el sistema como Entrega de Información en medio electrónico.

IV. Recursos de revisión y resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En el transcurso del 2015, se han interpuesto un total de **4** recursos de revisión de los cuales 01 se encuentra en proceso de resolución por parte del INAI y 3 se encuentra ya resueltos por el INAI en el siguiente sentido.

**Cuadro 4.
Recursos de revisión y resoluciones emitidas por el INAI respecto de recursos derivados de solicitudes**

Sentido de la Resolución	Número de Resoluciones
Total de recursos de revisión	3
Confirma	1
Modifica	1
Revoca	1



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
PA/CI/ORD/ACTA/16/2015
Novena Sesión Ordinaria**

Finalmente, se informa que el tiempo promedio de respuesta actualmente es de 8.3 días.

5- En cuanto al punto número cinco del orden del día, en uso de la palabra de la Lic. Irma Jasso Malagón, Titular de la Unidad de Enlace, da cuenta a los demás integrantes del Comité de Información, sobre la solicitud de información con número de folio 1510500016515, y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la unidad administrativa, acordando lo siguiente:

Número de folio	Determinación del Comité de Información
1510500016515	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción II, en relación con el 18, fracciones II de la LFTAIPG.

Finalmente, no habiendo asuntos generales, los integrantes del Comité de Información considera dar por terminada la sesión a las trece horas del lunes veintitrés de noviembre de dos mil quince.

2

Lic. Rubén Treviño Castillo
Subprocurador General y
Presidente del Comité de Información

Ing. Jaime García Reyes
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Irma Jasso Malagón
Titular de la Unidad de Enlace